**COMPROMISO DE LA PERSONA INVESTIGADORA PRINCIPAL**

D./Dña.:

Servicio:

Centro: **HOSPITAL GENERAL UNIVERSITARIO DR. BALMIS**

Hace constar:

Que ha evaluado el protocolo del estudio clínico con producto sanitario titulado (castellano)**:**

Código:

Versión:  Fecha: **/     /**

Cuyo promotor es:

Que el estudio clínico con producto sanitario respeta las normas éticas aplicables a este tipo de estudios.

Que acepta participar como investigador principal en este estudio clínico con producto sanitario.

Que cuenta con los recursos materiales y humanos necesarios para llevar a cabo el estudio clínico con producto sanitario, sin que ello interfiera en la realización de otro tipo de estudios ni en otras tareas que tiene habitualmente encomendadas.

Que se compromete a que cada sujeto sea tratado y controlado siguiendo lo establecido en el protocolo con dictamen favorable por el Comité Ético de Investigación con medicamentos y autorizado por la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios.

Que respetará las normas éticas y legales aplicables a este tipo de estudios y seguirá las normas de buena práctica clínica en su realización.

Que los colaboradores que necesita para realizar el estudio clínico con producto sanitario propuesto son idóneos.

En Alicante

Fdo: D./Dña.:

Investigador Principal